

REGIONAL

Conductores bajo influencia de drogas fueron detenidos en operativo policial preventivo

Con cinco detenidos, dos de ellos sorprendidos conduciendo bajo la influencia de drogas, finalizó un operativo de fiscalización liderado por la Delegación Presidencial regional, y la Seremi de Seguridad Pública, en ambas costas de la Isla Grande de Chiloé.

El trabajo preventivo de seguridad pública desplegó a efectivos de Carabineros, Policía Marítima (Armada), fiscalizadores del Ministerio de Transportes, SENA, Sernapesca, Impuestos Internos, y Aduanas, incluidos 3 perros detectores de drogas, en una labor coordinada por la Seremi de Seguridad Pública.

El Delegado Presidencial Regional

Cristian Palma Valdés, el Seremi de Transportes, Rodrigo Böettger, y la Directora Regional de SENA, Maritza Canobra constataron el desarrollo de la fiscalización, labor desplegada en Pargua y Chacao que generó 255 controles a personas, y 586 controles vehiculares, incluida la aplicación de 125 test de alcotest y narcotest, que permitieron detectar a 2 conductores bajo la influencia de drogas, quienes fueron detenidos.

Producto del trabajo de seguridad preventiva, otras tres personas también fueron detenidas: 1 por porte de droga (marihuana), y 2 por órdenes de detención vigentes. Además, se cursaron 115 infracciones a la ley de tránsito.


EXTRACTO

1561

Jdo. Letras Puerto Varas, ROL V-168-2024, "GALLARDO/". Resolución 04/05/2026: Notifíquese demanda de designación de juez árbitro y resolución que la provee por avisos a: María Hayde Ríos Lillo, 6.124.309-7; Karín Uberlinda Gallardo Ríos, 10.838.138-8; Nelson Eduardo Gallardo Ríos, 11.712.103-8; Berta Margoth Gallardo Ríos, 10.175.689-0; Luis Fernando Gallardo Ríos, 9.872.643-8; Hugo Héctor Navarro Navarro, 4.695.868-3; Marihel Rossana Navarro Gallardo, 12.344.228-8; Héctor Hugo Navarro